

Y
Sesion del 1.º de octubre.

Abrióse con los Honorables Presidente, Vice-
presidente, Ilustresse Obispo, Boya, Dávalos, Bolón, Abola-
da, Moata, Sierra, Viteri, Bucheli, Aguayo, Valdés, Boner,
Quintana y Rodríguez, y se leyó y aprobó el acta de la se-
sion anterior.

Dióse lectura a una nota del Ministerio
del Interior contrada a comunicarse al Senado, que ha-
biendo sido admitida en Roma la renuncia hecha por el
Ilustre Obispo de Cuzco, el capítulo metropolitano
habia declarado la vacante del obispado; y siendo Vicar-
io capitular el Sr. Obispo, Doctor Pablo Guzmán; y
que por consiguiente, parecia ya escusado transcribir a la
Legacion Apostolica la ultima resolusion del Senado por
la cual insistia en pedir el Recibo de la admision de
la renuncia que la enunciada Legacion se habia en-
gado a manifestar, a pesar de la reiterada exigencia de
esta Honorable Cámara.

La Presidencia indicó que habiéndose
obtenido efectivamente la declaracion de la vacante, en
el sentido de la nota oficial que acababa de leer, parecia
estemporanea la transcripcion de las ultimas resoluciones
del Senado a la Legacion Apostolica, una vez que el Ca-
pitulo metropolitano habia declarado la vacante, te-
niendo en consideracion por datos extraños a la Legacion
Pontificia, que la renuncia del Ilustre Obispo de Cuzco
habia sido admitida en Roma en el mes
de julio anterior.

La Cámara declaró estemporanea la
transcripcion de sus ultimas resoluciones, y el Honorable
Boner, previa lectura de los artículos doce del Concorda-
to i primero de la lei organica de Patronato, hizo la
mencion siguiente, con apoyo del Honorable Aguayo:

"Que en virtud de lo que previene el artículo primero de la ley orgánica de Patronato, se dirija una comunicación al Honorable Señor Ministro del Interior para que pida al Obispo más antiguo, por el próximo correo, que recoja los votos de los demás Obispos, presente la lista de los tres candidatos, por lo menos, a fin de que elija de ella el presente Congreso al que crea más digno de ocupar el Arzobispado."

Punto de votación fué aprobado.

Viose luego una nota del Señor Doctor Rosal de Guzmán aceptando el nombramiento de Ministro jefe de la Corte Suprema nacional, y la Presidencia indicó que tan pronto como se acordase la reunión de las dos Cámaras, se le comunicaría al interesado a fin de que presente la promesa constitucional.

Viose en segunda discusión el proyecto que declara que los días feriados no deben computarse en el término de las sesiones ordinarias, y pasó a tercera con la indicación del Honorable Bucheli sobre que se abone a los diputados las dietas correspondientes a los días feriados.

Púsose en tercera discusión y fueron aprobados los tres siguientes proyectos: el que desampara la venta de los terrenos contiguos a la carretera; el que reconoce los créditos de don Gabriel Peña; y el que reconoce en la lista electoral al Sr. don Leopoldo don Antonio Gallegos y don Fernando mayor paragona Melcán.

La comisión de hacienda presentó su informe en la solicitud del Doctor don Yubia, y pasó a segunda discusión.

Vieronse luego las solicitudes siguientes: la de don Gabriel Peña sobre abono de intereses por la cantidad de veinte mil pesos; pasó a la comisión de hacienda; la de algunos retirados sobre que se les mande dar una ración diaria; pasó a la de guerra; la de los vecinos de Chaudin sobre que no se erija una parroquia en cantón anexándola al

Moore; pasó a la de legislación; la de Alfaro del Po-
so sobre indemnización de perjuicios; pasó a la de peticiones;
y la del explorador del Meocora y sus afluentes; pasó a una
comisión ocasional, compuesta de los Honorables Monta, Bo-
rquez, Bucheli, Gómez de la Torre y Pareda.

Con lo cual se levantó la sesión.

El Presidente.

Pedro Cortés

El Secretario.

J. Verdura

Sesión del 2 de octubre.

Abierta con los Honorables Presidente, Vicepres-
idente, Justiciero Obispo, Gómez de la Torre, Quintana,
Rodríguez, Angulo, Monta, Borja, Bolaños, Dávalos, Val-
de, Arbolada, Bucheli, Vitari, Guáica y Vitari; se leyó
y aprobó el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de una nota del Ministerio del Inte-
rior acompañando el expediente seguido contra Mariano Cascajo,
condenado a muerte por reincidencia en abisato, y pidiendo la
comutación de la pena. La Presidencia ordenó que pasara
a la comisión de Legislación.

Púsose en conocimiento del Senado la renuncia he-
cha por el Señor Doctor Manuel Obispo del empleo de Minis-
tro juez de la Corte Suprema nacional, para el que había sido
elegido por el Congreso en su sesión del veintitres del mes ante-
rior; y fué negada. La Presidencia indicó con tal motivo, que
las Cámaras señalaran el día en que debía reunirse el Congreso
para tomar las promesas constitucionales a los miembros que
habían sido elegidos para llenar las vacantes del Supremo Tri-
bunal y elegir el congreso de Estado que debe subrogar al
Excmo. Señor Vicepresidente de la República. La Cá-